

REUNION DE CONSULTORES¹

Era una mañana de la auditoría que la entidad de certificación² tenía con nosotros, cuando se llegó el punto de compras. Esto generó una intensa discusión, que se prolongó durante más de 30 minutos.

El foco de la discusión era la posibilidad o no de excluir este punto del alcance del sistema en una empresa de servicios como PROINCA.

PROINCA

PROINCA es una empresa consultora que viene realizando proyectos de implantación de sistemas de gestión desde 1.996.

Actualmente, la empresa cuenta con cuatro oficinas (Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla) y más de 20 consultores, localizándose la principal actividad en la sede hispalense.

Las principales áreas de negocio son:

- Sistemas de gestión, se trata de la línea de actividad más antigua de la empresa y en la que tiene mayor experiencia. Siendo una de las empresas líderes del Sur de España.
- Asistencias Técnicas, nacida en 2004, como la anterior genera cerca de la mitad del negocio actual. Se trata de una línea de trabajo orientada a la realización de proyectos para Administraciones Locales, especialmente Inventarios de Bienes, Actualización de Catastro, Planificación Estratégica, etc.
- Formación, área que se centra en la elaboración de material e impartición de cursos a distancia financiados por las cuotas de la Seguridad Social que gestiona la Fundación Tripartita. Esta formación resulta gratuita en la mayor parte de los casos para las empresas.
- Consultoría avanzada, quizás el área más amplia de trabajo, que implica proyectos de cierta envergadura relacionados con la gestión de empresas en las áreas: Recursos Humanos, Marketing, Estrategia y Productividad y Operaciones.

Auditoría de revisión de 2.003

La auditora estaba tratando el punto de compras con los responsables de la empresa. El sistema de gestión de PROINCA se llevaba directamente desde la Dirección.

Un representante de la empresa manifestó la idea de excluir el punto de compras, dado que en la empresa no existían compras relevantes para la actividad que desarrolla. Las compras se limitaban a material de oficina, telefonía y comunicaciones, servicio de limpieza.

¹ Caso elaborado por el Área de Sistemas de Gestión de PROINCA. Preparado por Guillermo Montero Fernández – Vivancos. Para servir de base de discusión y no como ilustración de la gestión, adecuada o inadecuada, de una situación determinada.

² Nota del autor: No se ha identificado a la entidad certificadora para no generar malinterpretaciones.

Existían algunos capítulos de alguna envergadura cómo eran el asesoramiento fiscal y laboral, la intranet de la empresa, que también se usaban con los clientes o el renting de los equipos informáticos y algunos vehículos.

En algunos casos se subcontrataba consultores para la realización de proyectos concretos, pero en tales casos se consideraban como personal propio.

La auditora se sorprendió mucho con la afirmación, insistiendo que era evidente que existían compras y que afectaban al servicio que se daba a los clientes, Por lo que en consecuencia no se podría excluir de ninguna de las maneras.

Puesta en común de los consultores

El Comité de Gestión de la empresa estaba formada por la “vieja guardia” de la empresa: Angela Leal, Guillermo Montero y Antonio Sánchez, todos con igual o superior experiencia en sistemas de gestión que la auditora externa. Una vez finalizada la auditoría, se trató este punto para ver si las opiniones coincidían o no.

Aunque no es algo normal en una organización la exclusión de este punto, como en el resto de casos del apartado 7 de la norma, es un punto excluible.

El sistema de gestión de la empresa no excluye el punto de compras y aunque no era intención cambiarlo, si parecía interesante discutir este punto como ejercicio entre los consultores para “mantenerse en forma”.



Proinca